



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

RES. H. N° 1243-08  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. FAX (54) (0387) 4255458

1142-09

Exptes. N° 4.685/08

SALTA, 18 AGO 2009

**VISTO:**

La Res. H. N° 1243-08, por la cual se autoriza la implementación del Ciclo de Cine-Debate "Interrogar la Pantalla", como actividad extracurricular destinada a estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, previstas por la cátedra de "Legislación y Ética de la Comunicación"; y

**CONSIDERANDO:**

Que los docentes responsables de dicha asignatura informan que han dado cumplimiento a la actividad autorizada, durante el 2do. Cuatrimestre el período lectivo 2008 y solicitan su convalidación;

Que la Comisión Coordinadora de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, aconseja dar curso favorable al pedido;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 251, aconseja convalidar las tareas desarrolladas, teniendo en cuenta el aval de la Dirección de la Carrera;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión ordinaria del 26-05-2009)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** CONVALIDAR la realización del CICLO DE CINE-DEBATE "INTERROGAR LA PANTALLA", como actividad extracurricular destinada a alumnos de la Carrera de Ciencias de la Comunicación y demás miembros de la comunidad universitaria, desarrollada por equipo docente de la cátedra "Legislación y Ética de la Comunicación", el que se detalla a continuación, durante el 2do. Cuatrimestre de 2008:

- Esp. Iván LELLO
- Lic. Alejandro LOPEZ

**ARTICULO 2°.-** DETERMINAR que la actividad que se convalida en el artículo anterior, fue desarrollada por las docentes indicadas, como extensión de funciones de sus respectivos cargos docentes.

**ARTICULO 3°.-** COMUNÍQUESE a los docentes nombradas, Carrera de Ciencias de la Comunicación y División Personal de la Facultad.

*Lucía Fernández*

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



*Flor de María del V. Rionda*  
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.